

Licda. Gladys Palala
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licda. Palala:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2106-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 467-2017, correspondiente del 23 al 30 de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000105.

Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reunión del Comité Directivo del Proyecto Acceso a Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicional, como representante Titular.
- Participación en reuniones del Comité Técnico de Turismo en Áreas Protegidas –COTURAP, como representante Titular reunión para abordar el tema seguimiento al Convenio del Registro Unificado de Visitantes -RUV.
- Seguimiento al establecimiento de mecanismos e implementación de medidas de protección de Patrimonio Mundial a fin de involucrar a todas las instituciones del país directamente relacionadas para conformar el Consejo Nacional de Patrimonio Mundial (CONCUNAPAM).
- Revisión y análisis del expediente enviado por el Señor Fredy Leonel Carías Chávez, Director de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad, -UGAM-, Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, quien remite información solicitada por Juan Carlos Ramírez, del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Según PROVIDENCIA No. DPM-10-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por el Lic. Jorge Estuardo Roldán Santizo, Administrador General del PNT, quien solicita aprobación del Plan de Trabajo 2017, para el diseño y elaboración de viveros forestales en el Parque Nacional Tikal, -PNT-. Según PROVIDENCIA No. DPM-11-2017/ANP.

- Reunión de Trabajo por la Mesa Técnica del Centro Cívico. para evaluar el III Foro de Patrimonio Cultural Edificado, y revisar la estrategia a seguir para lograr que el Centro Cívico sea declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Participación como disertante en el III FORO DE PATRIMONIO EDIFICADO DE GUATEMALA: UNA APUESTA POR LA PLANIFICACION URBANA INTEGRADA AL PATRIMONIO, con la Ponencia: "EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE GUATEMALA, LA LISTA INDICATIVA Y LA PROPUUESTA DE CATEGORIA PATRIMONIO BIOCULTURAL PARA UNESCO", reunión convocada la Mesa Técnica del Centro Cívico.

Resultados Obtenidos:

- Emisión de opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural y patrimonio mundial.



Vo. Bo. Liliam de Carías
Directora General a.i. Patrimonio Cultural y Natural



Licda. Alba Nidia Pérez H.

Licda. Gladys Palala
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licda. Palala:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2106-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 467-2017 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000106.

Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reunión del Comité Directivo del Proyecto Acceso a Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicional, como representante Titular.
- Participación en reunión del Comité Técnico de Turismo en Áreas Protegidas –COTURAP, como representante Titular reunión para abordar el tema seguimiento al Convenio del Registro Unificado de Visitantes -RUV-.
- Seguimiento al establecimiento de mecanismos e implementación de medidas de protección de Patrimonio Mundial a fin de involucrar a todas las instituciones del país directamente relacionadas para conformar el Consejo Nacional de Patrimonio Mundial (CONCUNAPAM).
- Revisión y análisis del expediente enviado por el Mtro. Erick Manuel Ponciano Alvarado, Asesoría Técnica, Parque Nacional Tikal, hace entrega de una propuesta para la construcción de una Escalinata de Madera en el lateral sureste de la Gran Pirámide del Mundo Perdido (estructura 5C-54). Parque Nacional Tikal, quien solicita pronunciamiento de la propuesta respecto a evaluar su factibilidad de recursos financieros disponibles para su ejecución. Según PROVIDENCIA No. DPM-12-2017/ANP.

Revisión y análisis del expediente enviado por el señor José Víctor Ordoñez y representantes de sociedad civil en la Comisión para la elaboración del Plan de Gestión del Real Palacio de los Capitanes Generales, de la Antigua Guatemala, hacen

peticiones al Señor Ministro de Cultura y Deportes, que detallan en los tres (03) puntos de su memorial de fecha 7 de febrero de 2017, para la protección y sostenibilidad del patrimonio cultural en la Antigua Guatemala.-. Según PROVIDENCIA No. DPM-13-2017/ANP.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Señora Sonia Regina Martínez Mansilla de Palencia, Directora General de Asuntos Jurídicos, Tratados Internacionales y Traducciones, hace referencia al Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, relativo al establecimiento de la Oficina de representación de la UNESCO en Guatemala. Según PROVIDENCIA No. DPM-14-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por el Secretario Ejecutivo en Funciones CONAP, quien remite versión final del Convenio marco de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Registro Unificado de Visitantes en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, para que se compruebe las observaciones dadas por las personas que representaron a la institución y que fueron incluidas, asimismo se emita el aval al Convenio acompañado de los análisis correspondientes. Según PROVIDENCIA No. DPM-15-2017/ANP y PROVIDENCIA No. DPM-16-2017/ANP.

Resultados Obtenidos:

- Emisión de opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural y patrimonio mundial.



Licda. Alba Nidia Pérez H.



Vo. Bo. Licda. Mónica Pellecer

Directora General a.i. de Patrimonio Cultural y Natural